

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 5.004/2014

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Régimen Interior.
 - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
 - 3) Localidad y código postal: 14071-Córdoba.
 - 4) Teléfono: 957 211107.5) Telefax: 957 211188.
 - 6) Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/contratacion
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 76/14 GEX 14135/14.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.

- b) Descripción: Contratación del servicio de lavado diario de toda la ropa que se genera en el Centro de Discapacitados Psíquicos Profundos y Residencia de Psicodeficientes "Matías Camacho" de la Diputación de Córdoba.
 - c) División por lotes y número de lotes:
- d) Lugar de la prestación del servicio: Centro de Discapacitados Psíquicos Profundos.
- 1) Domicilio: Finca Porrillas Altas, s/n.
- 2) Localidad y código postal: 14610 Alcolea (Córdoba).
- e) Duración del contrato: La vigencia del contrato será de un año desde su formalización.
- f) Admisión de prórroga: Este contrato podrá prorrogarse de mutuo acuerdo entre las partas por el mismo periodo (un año más).
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98312000-3.
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación:

Criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas (Sobre "B"). Fórmulas correspondientes.

Descripción	Pond.	Fórmula
Criterio económico	0-9	A la oferta del licitador cuyo precio por kilo ropa sea igual al precio máximo por kilo ropa establecido en el punto 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, se le otorgará "0 puntos". A la oferta del licitador, que sea la más baja en relación al precio kilo ropa se le otorgará "9 puntos", y al resto de ofertas su puntuación vendrá determinada por la siguiente fórmula: Poi = MaxP x (PBL – Oi) (PBL – MO) POi = puntos de la oferta i MaxP = máximo de puntos PBL = precio base de licitación Oi = oferta i que se trata de valorar MO = mejor oferta, es decir, oferta más baja
Compromiso Empresa	1	Compromiso de la Empresa de aportar ropa de lencería (sábanas y toallas) de su propiedad, entre el periodo de recogida y entrega

- 4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 100.000,00 \in . IVA (%): 21%. Importe total: 121.000,00 \in .
 - b) Valor estimado del contrato: 200.000,00 €.
- Garantías exigidas: Provisional: No se exige. Definitiva: El
 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
 - 6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo: U (Servicios generales) Subgrupo: 2 (Lavandería y tinte) Categoría: a.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Medios de acreditación de solvencia económica y financiera.

	CLASIFICACIÓN	
GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
U Servicios Generales	2 Lavandería y tinte	А

Medios de acreditación de solvencia técnica y profesional.

	CLASIFICACION	
GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
U Servicios Generales	2 Lavandería y tinte	Α

Las empresas licitadoras deberán presentar declaración responsable en la que se manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación a la fecha de su presentación.

- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta los quince días naturales, siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.
- b) Modalidad de presentación: De conformidad con la cláusula nº 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba.
 - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
 - 3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.
- 4) Dirección electrónica: infodipu@dipucordoba.es
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):
 - e) Admisión de variantes, si procede:
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

- 8. Apertura de ofertas:
- a) Dirección: Plaza de Colón, 15.
- b) Localidad y código postal: Córdoba-14071.
- c) Fecha y hora: Mediante anuncio en el perfil de contratante, se procederá a la apertura y lectura del sobre "B" (oferta económica: documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática.

La Mesa de Contratación podrá unificar en un solo acto la apertura de la documentación administrativa y la oferta económica, si

- así lo estima conveniente, siempre que la documentación aportada por los licitadores se encuentre completa.
- 9. Gastos de publicidad: Será de obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios
- 19. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):
 - 11. Otras informaciones:

Córdoba, a 18 de julio de 2014. La Presidenta, firma ilegible.

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify